PROYECTO DE REGULACIÓN - PR-DODM-010 - ENTRADA EN VIGENCIA DE LA REGULACIÓN SOBRE EL REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS

Documento de consulta pública Publicado el: Lunes, 26 de noviembre de 2018
De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “ENTRADA EN VIGENCIA DE LA REGULACIÓN SOBRE EL REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS” por un término de tres (3) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **26 de noviembre de 2018.**

Fecha y hora límite: **29 de noviembre de 2018, 5:00 p.m.**

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/proyecto010-dodm-26-nov-2018